Aprobada en sesión del Pleno de 10 de abril de 2014, sin observaciones.

ACTA No. 129-TCE-2014

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL JUEVES 13 DE MARZO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de marzo de dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en la sala de sesiones del Tribunal Contencioso Electoral, se reúne el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, con la asistencia de la señora doctora Catalina Castro Llerena, Presidenta; el señor doctor Patricio Baca Mancheno, Vicepresidente; la señora doctora Patricia Zambrano Villacrés; el señor doctor Guillermo González Orquera; y, el señor doctor Miguel Pérez Astudillo.

Preside la sesión la Presidenta del Pleno la señora doctora Catalina Castro Llerena, y como Secretario actúa el señor doctor Guillermo Falconí Aguirre, Secretario General del Tribunal, quien ha dejado constancia de que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, al encontrarse presentes todas las señoras juezas y todos los señores jueces principales.

ORDEN DEL DÍA:

En virtud de lo establecido en el inciso segundo del artículo 9 del Reglamento de Sesiones del Tribunal Contencioso Electoral, las señoras juezas y los señores jueces por unanimidad deciden sesionar sin necesidad de convocatoria previa, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

Tratamiento de Asuntos Jurisdiccionales:

1. Causa 024-2014-TCE.

Se aclara que al tratarse de temas jurisdiccionales no se transcriben los criterios emitidos por parte de las señoras juezas y de los señores jueces.

Luego de que se ha tratado el punto constante en el orden del día, la señora Presidenta agradece por la participación a los señores jueces del Tribunal Contencioso Electoral y clausura la sesión a las once horas con quince minutos.

Dra. Catalina Castro Llerena
PRESIDENTA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Dr. Guillermo Falconí Aguirre
SECRETARIO GENERAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL